

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN No. 21

Fecha : Febrero 29 de 1996
Lugar : ISA - Santafé de Bogotá

Miembros del Consejo :

CHB
CHEC
CORELCA
EADE
EEB
EEPPM
EMCALI
EPSA
ESSA
ISA
ISAGEN
PROELECTRICA
UPME
ISA (CND)

Carlos Alberto Luna ✓
Jaime Antonio Osorio ✓
Fernando Gutierrez ✓
Gustavo de J. Sánchez M. ✓
Olga Beatriz Callejas ✓
Jaime Vélez B. ✓
Luz Marina Gómez C. ✓
Bernardo Naranjo O. ✓
Hernán Uribe N.
José Vicente Camargo
Alberto Olarte A.
William Murra
Germán Corredor A.
Pablo Hernán Corredor A.

Invitados :

CENS

CHB
CORELCA
ECOPETROL

EEB

EEPPM
ELECTRANTA
ELECTROBOYACA
EMCALI
ESSA
IDEAM
ISA (CND)

Alberto Rangel
Jorge E. Melo Z.
Victor Hernando Rivera
Rafael Angarita C.
Luis Augusto Yepes
Hernán Díaz del Castillo
Alvaro H. Reyes
César Hidalgo
Víctor Quiasúa
Rafael Pérez
Nery Almendrales V.
Efraín Acevedo Ortiz
Humberto Mafla C.
Wilson Uribe V.
Humberto González M.
Javier Genaro Gutiérrez P.
Beatriz E. Vargas Z.
Elkin Darío Yepes
Jorge Valencia
Gustavo Adolfo Sánchez R.

TEMARIO :

1. Elección de Presidente del CNO
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Coordinación del Despacho de Energía y Gas
4. Proyecciones de demanda a cargo de la UPME
5. Análisis de Situación Energética
6. Informe del SIC (Propuesta Auditoría e Informe de Bolsa)
7. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN :

Se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario con la asistencia inicial de 9 miembros con voto del CNO. Por solicitud de ISAGEN se acordó modificar el orden del día para analizar en primer lugar las ofertas de precios para el Despacho Económico del día de hoy 29 de Febrero de 1996.

1. OFERTA DE PRECIOS PARA EL DESPACHO ECONÓMICO DEL 29 DE FEBRERO DE 1996.

ISAGEN explicó que el 28 de Febrero de 1996 en las ofertas de Chivor y San Carlos efectuadas para el día 29 de Febrero de 1996, por un error se colocó 75.000 \$ / Mwh cuando se pretendía ofertar 7.500 \$ / Mwh. Cuando ISAGEN detectó el error, hacia el mediodía, solicitó al CND aplicar el concepto de oferta inconsistente, estipulado en el Código de Operación, para ignorar la oferta errada y tomar como válida la oferta del día anterior. Posteriormente envió al CND las memorias de cálculo de las ofertas para demostrar que efectivamente había sido un error. Comenta que con esa oferta se está ocasionando un impacto comercial muy grande y no se está cumpliendo el principio de eficiencia y economía definido por la Ley Eléctrica. Solicitó estudiar la forma de definir reglamentaciones que le permitan al CND tomar acciones oportunas en casos como este.

ISA CND comentó que debido a la falta de claridad en la Resolución CREG 025 sobre la definición de inconsistencias se solicitó telefónicamente un concepto a la CREG, quien respondió que en su opinión no existía, desde el punto de vista jurídico, ninguna inconsistencia en las ofertas de ISAGEN, que ya eran públicas cuando se detectó el error. Adicionalmente comentó ISA CND que existían precedentes en los cuales no se habían aceptado correcciones de ofertas de Prado, CHB, EPSA y EEB. Posteriormente, el mismo 28 de Febrero se sugirió a ISAGEN utilizar la figura de aumento de disponibilidad, definida en el Código de Operación, para obligar a un redespacho con precio cero. Esta sugerencia no fue aceptada por ISAGEN, debido a que la disponibilidad declarada ya era igual a su capacidad efectiva. Por estos motivos se trae el tema para ser analizado por el CNO.

ISA opinó que la seriedad, la estabilidad y la transparencia en el manejo de las reglas constituyen la base del éxito del Mercado Mayorista.

ISAGEN puso a consideración del CNO una propuesta consistente en : tomar el precio del día anterior de Chivor y San Carlos para redespachar el resto del día y para liquidar las restricciones ya ocasionadas en las horas anteriores.

CORELCA propone que ISAGEN declare sus plantas inflexibles para el resto del día para corregir su error .

EPSA opina que el CNO podría en este caso tomar una decisión por la coincidencia de estar reunido hoy, pero si en el futuro se presenta un caso similar que se haría ?

EEB propone dotar al CND de normatividades mas claras que permitan ejercer en forma más ágil sus funciones en el futuro.

EEPPM considera contraproducente ir en contra del concepto de la CREG y propone definir con esta entidad modificaciones regulatorias para el futuro.

UPME considera que la operación no puede ser casuística.

ISA considera que el CND no puede tener la facultad de modificar ofertas pues perdería claridad y credibilidad el proceso de ofertas. EEPPM se mostró de acuerdo con esta apreciación.

CHEC dio lectura a un aparte del Código de Redes en el cual se faculta al CNO para interpretar en primera instancia dicho Código.

UPME considera que con base en estas facultades, si todos los generadores están de acuerdo, el CNO podría tomar acciones en este tema.

Después de escuchar los comentarios de las empresas se procedió a votar la propuesta presentada por ISAGEN. Sin embargo, en medio de la votación se presentaron comentarios adicionales que llevaron a que se suspendiera la votación y a que ISAGEN retirara su propuesta. En su lugar propuso que las plantas térmicas que se encuentran en proceso de arranque suspendan este proceso, su generación será remplazada por Chivor y San Carlos, y la penalización por desviaciones de esas térmicas será pagada a posteriori por ISAGEN. Se aclaró que el aumento de generación de ISAGEN para cubrir la menor generación de las térmicas no será pagado a precio de oferta sino a precio de Bolsa. El Consejo aceptó por unanimidad esta propuesta.

ISA agradeció a ISAGEN por su búsqueda desinteresada de soluciones a este problema en aras del bien común.

UPME propuso que el CNO analice y proponga modificaciones a las reglamentaciones para aclarar la definición de inconsistencias.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CNO

Por unanimidad fue elegida la Dra. Luz Marina Gómez C, representante de EMCALI como presidente del Consejo Nacional de Operación para el período Marzo - Junio de 1996.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta de la reunión No.20 y se acordaron las siguientes modificaciones :

- Incluir el comentario de EEPPM advirtiéndole que debe ser muy cuidadoso el manejo de las inflexibilidades para evitar que se llegue a un doble cobro a largo y corto plazo.
- Incluir la aclaración de ISA sobre el objetivo de las inflexibilidades de las plantas generadoras, incluidas en el código de redes para manejar las restricciones técnicas de las plantas y no las económicas.

UPME informó que el Ministerio de Minas y Energía ha venido insistiendo ante ECOPETROL para la pronta definición de los asuntos pendientes en el tema del gas.

Se entregó a CHB para revisión y firma el acta 15.

4. COORDINACIÓN DEL DESPACHO DE ENERGÍA Y GAS

EPSA comentó que para poder definir los contratos de gas es necesario buscar una coordinación entre los despachos de electricidad y gas. ECOPETROL requiere conocer con cierta anticipación, por ejemplo 36 horas, el despacho del SIN para poder programar la producción, transporte y empaquetamiento del gas. De otro lado ECOPETROL está tratando de organizar un esquema de mercado paralelo de gas con usuarios interrumpibles para compensar las variaciones en el consumo de gas del Sector Eléctrico.

EPSA comentó que el suministro de gas en el centro y occidente del país será mas difícil de operar debido a que el número de pozos es muy bajo y los gasoductos muy largos.

ECOPETROL comentó que ellos no pretenden intervenir en el despacho sino saber con anticipación el programa de generación.

ISAGEN opinó que la búsqueda del óptimo de los dos sectores no es fácil de lograr y podría afectar el esquema de ofertas.

UPME agregó que ECOPETROL requiere adicionalmente cierto grado de estabilidad en el despacho y por esto se incluyen restricciones de consumo mínimo en los contratos de largo plazo de gas.

ISA CND opinó que es factible acercarse al óptimo global de los dos sectores, dándole información anticipada a ECOPETROL y mayor certidumbre sobre la generación térmica para reducir su incertidumbre. Propuso adelantar un estudio analizando los aspectos técnicos y comerciales de este problema. EL estudio comprendería tres actividades en paralelo :

- Un estudio a corto plazo a cargo de un Grupo de trabajo donde participen algunos miembros del Comité de Planeamiento Operativo Energético, del Sistema de Intercambios Comerciales y de ECOPETROL.
- Una consultoría internacional con el objeto de estudiar la experiencia en otros países en el manejo simultáneo y la coordinación de la operación de los sectores de gas y electricidad.
- Un análisis de la normatividad vigente para identificar las modificaciones requeridas.

El Consejo aceptó la propuesta de ISA y se acordó citar al Comité de Planeamiento Operativo Energético a la mayor brevedad posible para dar inicio al estudio.

5. PROYECCIONES DE DEMANDA A CARGO DE LA UPME

UPME presentó un resumen de los nuevos pronósticos de demanda comentando que se utilizaron diferentes escenarios macroeconómicos, tarifarios, de combustibles sustitutos y de pérdidas en la elaboración de los pronósticos. Presentó tres escenarios de pronóstico, uno de referencia con un crecimiento promedio inferior al 5 % anual para los próximos 5 años, uno bajo con crecimiento promedio inferior a 3.5 % y uno alto con crecimiento promedio cercano al 5.7 %. El documento con las proyecciones será enviado a las empresas posteriormente.

6. ANÁLISIS DE SITUACIÓN ENERGÉTICA

IDEAM distribuyó copias y presentó un resumen del documento "Condiciones climatológicas predominantes en el país y proyecciones a mediano plazo" del 27 de Febrero de 1996". Destacó que continúa presentándose un evento frío de carácter débil en el Océano Pacífico. Los modelos de pronóstico prevén que el próximo período de invierno se presente superior a lo normal.

ISA CND presentó un análisis de la situación energética y distribuyó copias de los siguientes documentos :

- ISA CND 96-075 "Situación Actual. Semana del 19 al 25 de Febrero de 1996"
- ISA CND 96-074 "Análisis energético. Mediano plazo. Horizonte Febrero 26 / 96 - Mayo 26 / 96"
- ISA CND 96-076 "Situación energética. Modelos de largo plazo"

Destacó ISA la modificación de los pronósticos de demanda para el primer año de los análisis a largo plazo. Insistió en la necesidad de adelantar el proyecto de TermoSierra y la construcción de 300 MW adicionales antes de 1998 si se quiere cubrir el verano 97 / 98 contra una sequía prolongada.

7. INFORME DEL SIC (PROPUESTA AUDITORÍA E INFORME DE BOLSA)

ISA CND distribuyó copias del documento ISA CND 96 - 077 "Operación Comercial Bolsa de Energía. Febrero 1 - 22 de 1996". Destacó los bajos costos de la energía en este mes, inferiores a 8 \$ / KWh debido a los altos caudales que se presentaron.

ISA CND presentó un informe de la última reunión del Subcomité de Revisión y Vigilancia del SIC resaltando el análisis y discusión del tema de inflexibilidades en generación, adelantado a partir de un documento elaborado por ISAGEN y CORELCA. Se acordó en el Subcomité continuar el análisis de alternativas en el Comité de Operación.

ISA CND informó que el Subcomité de Revisión y Vigilancia del SIC no aceptó las propuestas presentadas para la auditoría del SIC debido a que ninguna incluía la capacidad técnica requerida para la interpretación de las resoluciones de la CREG. Distribuyó copias del documento ISA CND 96 - 073 "Auditoría Sistema de Intercambios Comerciales. Documento de invitación" el cual contiene los términos de referencia modificados para corregir este problema.

EEPPM comentó que en el documento falta incluir el tema de inhabilidades en caso de ser necesario. ISAGEN adicionó que falta incluir el criterio jurídico. Se

acordó un plazo de ocho días para que las empresas envíen sus comentarios al documento.

ISA CND informó que hasta la fecha se ha logrado solamente un recaudo del 59.1 % de la facturación vencida, lo cual podría agravarse aún mas teniendo en cuenta que el 1o. de Marzo se vence la facturación de Diciembre y Enero. CORELCA y ELECTRANTA presentan las mayores deudas. Informó adicionalmente que ya se están iniciando los trámites para los cobros judiciales.

CHB manifestó preocupación por la no inclusión en la reglamentación vigente de garantías para cubrir los pagos por restricciones y respaldo.

CENS solicitó definir plazos adicionales para el pago de la factura de Enero teniendo en cuenta la acumulación de cuentas con el mes de Diciembre. El Consejo no consideró aceptable esta solicitud.

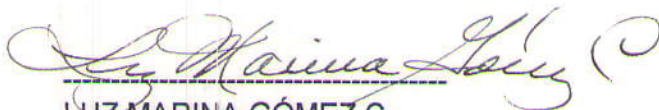
EADE por su parte solicitó reconsiderar el monto de los intereses de mora por considerarlo excesivo. El Consejo tampoco aceptó esta propuesta.

8. VARIOS

Se dio lectura a una comunicación de PROELECTRICA del 27 de Febrero de 1996 en la cual manifiesta que hace seis semanas se están presentando bajas tensiones en el área de Mamonal por falta de generación en Cospique. ISA CND recordó que en la reunión No.19 del CNO del 8 de Febrero de 1996 se acordó que si Electribol requiere generación a nivel de 13.8 KV debe manejarla como inflexibilidad, y que sobre este tema se envió comunicación a la CREG solicitando un concepto y no se ha recibido respuesta. Se acordó enviar copia de esta comunicación a Electribol y a los miembros del CNO.

Se acordó realizar la próxima reunión en tres semanas.

Siendo las 2 p.m. se dio por terminada la reunión.



LUZ MARINA GÓMEZ C.
Presidente